

## Comité de Normas Técnicas de la OMPI (CWS)

**Séptima sesión**  
**Ginebra, 1 a 5 de julio de 2019**

### CUESTIONARIO SOBRE LA NUMERACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PUBLICADOS Y LOS DERECHOS REGISTRADOS

*Documento preparado por la Oficina Internacional*

#### INTRODUCTION

1. En la reanudación de su cuarta sesión, celebrada en 2016, el Comité de Normas Técnicas de la OMPI (CWS) convino en crear la Tarea N.º 50: “Velar por el mantenimiento y la actualización necesarios de los estudios publicados en la Parte 7 del Manual de la OMPI de Información y Documentación en materia de Propiedad Industrial”, y en establecer el equipo técnico correspondiente (Equipo Técnico de la Parte 7). La Oficina Internacional fue designada responsable del Equipo Técnico. (Véanse los párrafos 73 y 122.e) del documento CWS/4BIS/16.)

2. En su sexta sesión, el CWS también pidió al Equipo Técnico de la Parte 7 que preparase una propuesta para actualizar la Parte 7.2.2 del Manual de la OMPI mediante un cuestionario sobre la numeración de los documentos publicados y los derechos registrados y la presentase para que fuera examinada en la séptima sesión. El Comité señaló que el cuestionario debería abarcar las prácticas vigentes y anteriores en materia de numeración de documentos publicados y derechos registrados. (Véase el párrafo 160 del documento CWS/6/34.)

#### PROYECTO DE CUESTIONARIO

3. El Equipo Técnico de la Parte 7 llevó a cabo una ronda de debates sobre el proyecto de cuestionario, puesto que solo se pretende actualizar la información existente en la Parte 7.2.2 del Manual de la OMPI. Además, como los elementos que figuran en la Parte 7.2.2 relativos a la numeración de las solicitudes han sido sustituidos por las Partes 7.2.6 y 7.2.7, la única información restante atañe a los números de publicación y de registro. El Equipo Técnico presenta un proyecto final de cuestionario, que se reproduce en el Anexo del presente documento, para que sea examinado por el CWS a fin de realizar la encuesta entre las OPI.

4. *Se invita al CWS a:*

a) *tomar nota del contenido del presente documento;*

b) *examinar y aprobar el proyecto de cuestionario que se reproduce en el Anexo del presente documento;*

c) *solicitar a la Secretaría que emita una circular en la que se invite a las OPI a participar en la encuesta, según se menciona anteriormente; y*

d) *solicitar a la Oficina Internacional que presente los resultados de la encuesta mencionada en el párrafo 3 para que sean examinados en su octava sesión.*

[Sigue el Anexo]

## PROYECTO DE CUESTIONARIO SOBRE LOS SISTEMAS DE NUMERACIÓN UTILIZADOS POR LAS OFICINAS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

### INTRODUCCIÓN

1. Las Oficinas de propiedad Industrial (OPI) asignan números de publicación y registro a fin de identificar cada documento de publicación o registro expedido por la OPI. Los solicitantes y otras oficinas utilizan dichos números para consultar documentos específicos. Es importante que las OPI, los solicitantes y los usuarios de información de PI sean siempre capaces de identificar los números de publicación y registro de manera exclusiva, clara e inequívoca.
2. En la quinta sesión del Comité de Normas Técnicas de la OMPI (CWS/5), el Comité tomó nota del plan de trabajo provisional del Equipo Técnico de la Parte 7 para actualizar las encuestas de la Parte 7 del Manual de la OMPI. Esa labor incluye la actualización de la información sobre los sistemas de numeración para la publicación y el registro, que se lleva a cabo mediante la presente encuesta.
3. En la [Parte 7.2.6](#) y la [Parte 7.2.7](#) del Manual de la OMPI se proporciona información sobre los sistemas de numeración de las solicitudes.

### DOCUMENTOS DE REFERENCIA

4. Resultan pertinentes para el presente estudio las [Normas técnicas de la OMPI](#) de la OMPI que figuran a continuación:
  - Norma ST.6: Numeración de los documentos de patentes publicados
  - Norma ST.13: Numeración de solicitudes de derechos de propiedad industrial
5. La [Parte 7.2. “Sistemas de numeración” del Manual de la OMPI](#), también podría ser útil al preparar las respuestas al cuestionario. En particular, en la [Parte 7.2.2](#) figuran las respuestas de la encuesta anterior realizada sobre ese tema en 2001.

### INSTRUCCIONES

6. Complete el cuadro que figura a continuación para cada sistema de numeración de publicación o registro que se utiliza desde 1970 en relación con cada tipo de derecho que proporciona su Oficina. Si tiene previsto utilizar otros sistemas de numeración en el futuro, inclúyalos.
7. Sobre todo, tenga en cuenta lo siguiente:
  - Las columnas “Desde” y “Hasta” deberán contener las fechas en que el sistema fue utilizado con arreglo al formato de la Norma ST.2 de la OMPI. Si no se dispone de fechas precisas, sírvase indicar el año en cuestión.
  - Si se utiliza actualmente un sistema de numeración, escriba “presente” en la columna “Hasta”.
  - Si todavía no se utiliza un sistema de numeración, indique la fecha de inicio prevista en la columna “Desde”, si se conoce dicha fecha; en caso contrario, déjela en blanco. Deje en blanco la columna “Hasta”.
  - En la columna de explicación, indique qué sistema de numeración se utiliza para (la publicación, el registro, o ambos) y explique el significado del formato.

- Sólo se debe proporcionar un formato de numeración por hilera. Añada tantas hileras como sea necesario para abarcar todos los sistemas de numeración.
- En el cuadro se enumeran los tipos más frecuentes de derechos de propiedad intelectual (PI). Si su Oficina expide un título que corresponde a un tipo de derecho de PI que no figura en la lista, le rogamos que lo incluya en las respuestas.

Ejemplos:

<b>Tipo de derecho</b>	<b>Ejemplo de número de publicación o registro</b>	<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>	<b>Explicación del formato</b>
Patentes de invención	400 770	2000-06-01	presente	Los números de publicación se atribuyen en series consecutivas y se asignan en orden ascendente.
Patentes de invención	E 129 079	2003-04-01	presente	El número de publicación de la traducción de la memoria descriptiva de una patente europea. Dichos números de publicación se componen de la letra E seguida de un número de serie asignado en orden ascendente.
Dibujos y modelos industriales	AP/D/00049	1970-01-01	1991-01-01	Los números de registro se atribuyen en serie continua. La letra D indica que se trata de un dibujo o modelo industrial registrado.
Dibujos y modelos industriales	AU-S-126223	2022-01-01		Los números de registro se componen del código del país, un guion, el código de publicación S, un guion y un número de orden de seis dígitos. Está previsto su uso a partir de 2022.

RESPUESTAS

Pregunta 1

8. Complete el cuadro que figura a continuación para cada sistema de numeración de publicación o registro que se utiliza desde 1970 en relación con cada tipo de derecho que proporciona su Oficina. Si tiene previsto utilizar otros sistemas de numeración en el futuro, inclúyalos. Véanse más arriba las instrucciones.

Tipo de derecho	Ejemplo de número de publicación o registro	Desde	Hasta	Explicación del formato
Patentes de invención				
Modelo de utilidad				
Certificados complementarios de protección (CCP)				
Patentes de plantas				
Patente de diseño				
Dibujos y modelos industriales				
Topografías de circuitos integrados				
Marcas				

[Fin del Anexo y del documento]